



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 565-2021-UNAM

Moquegua, 17 de junio de 2021

VISTOS, El Oficio N° 152-2021-VPI/UNAM del 15.06.2021, el Informe Legal N° 0424-2021-OAJ-CO/UNAM del 08.06.2021, el Informe N° 570-2021-DITT/VPI/UNAM del 03.06.2021, el Informe N° 0215-2021-UPII-DITT-VPI/UNAM del 03.06.2021; y, el Acuerdo de Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 16 de junio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, de acuerdo con lo señalado en el Informe N° 0215-2021-UPII-DITT/VPI/UNAM, se comunica que el Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez, en su condición de Investigador Principal, presentó el informe final del Proyecto de Investigación de Carácter Multidisciplinario denominado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MAQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL"; al respecto, en dicho informe técnico, se precisa que el presupuesto asignado es de S/. 250,000.00 Soles, de los cuales, según el detalle de la ejecución del proyecto de investigación no tiene observaciones financieras pendientes por levantar; en tal sentido, infiere que, es viable el trámite de aprobación del Proyecto de Investigación Finalizado, por cuanto de la evaluación final realizada por los pares evaluadores externos especializados, los cuales realizaron observaciones que fueron subsanadas por el Investigador Principal, obteniendo Nota Aprobatoria de 103.3.

Que, al respecto, se precisa que el citado Proyecto de Investigación, ha sido aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 690-2014-UNAM de fecha 14 de noviembre de 2014; con Resolución de Comisión Organizadora N° 293-2017-UNAM de fecha 26 de junio de 2017 se aprueba la ampliación de plazo, hasta el 30 de noviembre de 2017; con Resolución de Comisión Organizadora N° 0644-2019-UNAM, de fecha 25 de Julio de 2019, se aprueba la ampliación de plazo por seis meses del contrato de Ejecución del citado Proyecto de Investigación; por último, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0396-2021-UNAM de fecha 23 de abril de 2021 se aprueba la reconfirmación del Proyecto de Investigación, integrado por el Dr. OSCAR JHON VERA RAMIREZ como Investigador Principal, el MSC. ALEX PETER ZUÑIGA INCALLA, como Investigador Asociado y Mg. VICTOR YANA MAMANI, como Investigador Externo.

Que, con Informe N° 38-2021-ET-VPI, emitido por la Contadora de la Vicepresidencia de Investigación, con el cual hace alcance del INFORME CONTABLE FINAL ACTUALIZADO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL, de cuyo documento se desprende la ejecución financiera, determinándose que el gasto financiero del Proyecto asciende a S/. 250,000.00 soles, según liquidación financiera.

Que, con Informe Legal N° 0424-2021-OAJ-CO/UNAM del 08.06.2021, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto del informe técnico, del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER MULTIDISCIPLINARIO denominado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MAQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL", presentado por el Investigador Principal Dr. Oscar John Vera Ramírez, señala que, según lo previsto en los incisos b) y h) del artículo 10° del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1133-2018-UNAM, es función del Director de Gestión de Investigación: Evaluar, aprobar y monitorear proyectos de investigación docente y de estudiantes de la UNAM y Emitir opinión técnica sobre procesos y/o actividades en materia de investigación. A mérito de lo cual, mediante Informe N° 570-2021-DITT/VPI/UNAM emite opinión favorable para que el proyecto de investigación de carácter multidisciplinario, titulado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL", sea reconocido con acto resolutorio de Comisión Organizadora, ya que se cuenta con el resultado de la evaluación realizada por los pares evaluadores, habiendo obtenido nota aprobatoria de 103.3. Por tanto, estando a lo dispuesto en el artículo 28° del Reglamento General de Investigación; los proyectos de Investigación se rigen por el Reglamento de Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación de la UNAM, serán seleccionados en procesos concursables por proceso de mérito y por evaluación técnica realizada por pares evaluadores externos; en el presente caso, se corrobora que el Dr. OSCAR JHON VERA RAMIREZ, se presentó a la convocatoria complementaria del I Concurso para financiamiento de Proyectos de Investigación con fondos de canon minero, sobre canon y regalías minerales de la UNAM, habiendo resultado ganador en dicho proceso y, siendo el caso, que el Proyecto de Investigación se encuentra Finalizado, el cual ha sido evaluado por los pares evaluadores externos, obteniendo nota aprobatoria de 103.3; por consiguiente, corresponde viabilizar su aprobación correspondiente; por lo que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 83° del Reglamento General de Investigación, la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión favorable para que mediante Resolución de Comisión Organizadora, se apruebe el Informe Final del Proyecto de Investigación, denominado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL"; de acuerdo a las precisiones detalladas en el Informe N° 0215-2021-UPII-DITT/VPI/UNAM, por cuanto se encuentra finalizado el Proyecto de Investigación, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento General de Investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 565-2021-UNAM**

Que, con Oficio N° 152-2021-VPI/UNAM del 15.06.2021, el señor Vicepresidente de Investigación, en atención al Informe N° 570-2021-DITT/VPI/UNAM; en el cual la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, informa y solicita la aprobación del informe final del proyecto de investigación de carácter multidisciplinario denominado: “Diseño e implementación de una Planta Clasificadora de Paltas por tamaño y color utilizando inteligencia artificial”, del investigador principal Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 690-2014-UNAM, y con ampliación de plazo con Resolución de Comisión Organizadora N° 293-2017-UNAM y Resolución de Comisión Organizadora N° 644-2019-UNAM; en ese sentido, contando con las opiniones de técnica y legal favorables, y estando el presente expediente conforme al Reglamento General de Investigación; solicita a la Presidencia que, el expediente de aprobación del informe final (finalizado) del proyecto de investigación multidisciplinario denominado: “Diseño e implementación de una Planta Clasificadora de Paltas por tamaño y color utilizando inteligencia artificial”, sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutorio; de acuerdo a lo expuesto en el Informe N° 0215-2021-UPII-DITT-VPI/UNAM.

Que, en Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 16 de junio del 2021, por UNANIMIDAD se acordó: Aprobar, el Informe Final del Proyecto de Investigación, denominado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL”; de acuerdo a las precisiones detalladas en el Informe N° 0215-2021-UPII-DITT/VPI/UNAM.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 278-2019-UNAM de fecha 11 de abril del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Informe Final del Proyecto de Investigación, denominado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL”; de acuerdo a las precisiones detalladas en el Informe N° 0215-2021-UPII-DITT/VPI/UNAM, según el siguiente detalle:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	ESCUELA PROFESIONAL	LINEA DE INVESTIGACIÓN	PUNTAJE
“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL”	Investigador Principal: Dr. Oscar John Vera Ramírez Investigador Asociado: Mg. Alex Zúñiga Incalla Investigador Externo: Ing. Víctor Yana Mamani	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA/TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	103

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Vicepresidencia de Investigación, adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
DITT
OTI

LJCQ/Esp.
Arch. (2)